



Una vez valorados los méritos de los candidatos que optan al Premio extraordinario de Doctorado (2022/23) por la Comisión Evaluadora, nombrada al efecto por la Junta de Facultad del 13 de Marzo de 2025, ésta decide en la reunión celebrada el 20 de mayo de 2025 realizar la siguiente propuesta, en función de la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos según los criterios aprobados por la Junta de Facultad del 14 de febrero de 2020:

D. Alejandro Santos Mayo

Dña. Nerea Requena Ocaña

Transcurrido el plazo y resueltas las reclamaciones, la anterior propuesta se eleva a definitiva. Contra la resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes.

Madrid, 1 de julio de 2025

Marta Giménez Dasí

Presidenta

Sabela Fondevilla Estévez

Vocal

Silvia Guerrero Moreno

Vocal

Ana I. Guillén Andrés

Vocal

José A. Periañez Morales

Vocal

Iván Sánchez Iglesias

Vocal



Facultad de Psicología
Universidad Complutense de Madrid
Vicedecanato de Investigación y Doctorado